



FIRMADO POR

JORGE PUEYO MOY  
Letrado Jefe  
26/05/2022



## ANUNCIO

### TRIBUNAL DESIGNADO EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (RPT 202), VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que ha de regir la selección de una plaza de técnico de gestión de administración general (rpt 202), vacante en la plantilla del personal funcionario de la Diputación Provincial de Huesca, corregido el primer ejercicio tipo test y tras la apertura de los sobres que contenían la identificación de los opositores, se procede a publicar el acuerdo del tribunal por el que se otorgan las calificaciones a los aspirantes que han realizado el primer ejercicio.

En consecuencia con lo anterior, la lista de aspirantes que han superado la primera prueba es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA
ELOY CASADO PERALES	76,302
SARA SÁNCHEZ YUSTE	69,264
ISABEL ARA AVELLANA	68,522
HÉCTOR ARRIBAS MONZÓN	62,601
HERENA BRETOS CAMARÓN	62,228
M. <sup>a</sup> ASUNCIÓN BROTA PERELLA	60,748
VÍCTOR MANUEL MAZA SAMPÉRIZ	52,974
SARA JIMÉNEZ GIL	51,118
LAURA SÁNCHEZ TELLO	51,117

El resto de aspirantes se declaran NO APTOS al no haber alcanzado la puntuación mínima exigida por las bases de la convocatoria.

Se convoca para el próximo día 2 de junio a las 9 horas, en la sala comedor de la segunda planta del Palacio provincial, sito en Porches de Galicia, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición que consistirá en el desarrollo de tres temas extraídos al azar, conforme a lo dispuesto en la base quinta de las bases que rigen la convocatoria.





FIRMADO POR

JORGE PUEYO MOY  
Letrado Jefe  
26/05/2022

Los ejercicios serán leídos para su corrección por los aspirantes, que quedan igualmente convocados para la lectura de su ejercicio el día 3 de junio, a las 8 horas, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, en la segunda planta, sala de Comisiones, empezando la lectura por la letra V, en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria. La lectura de los ejercicios será pública.

Frente a esta resolución del tribunal de selección, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación provincial de Huesca, en el plazo de un mes a contar de su publicación, que se produce el día 26 de mayo.

En Huesca, a 26 de mayo de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA 2HEE J37V VXR9 7QAM

**Anuncio resultados primer ejercicio Téc. Gestión - SEFYCU 3783543**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2